

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA Y  
DEMOCRACIA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS

CÓDIGO 2990111-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sedes.uned.es/valida/>



97DC17481E10F5CF44D90EAC44E0E3B2

17-18

COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS  
DEMOCRACIAS  
CÓDIGO 2990111-

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN POLÍTICA EN LAS DEMOCRACIAS
Código	2990111-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de alcanzar un conocimiento cabal de la importancia de la comunicación en el proceso democrático contemporáneo, cuenta habida de que las democracias son regímenes de opinión en los que los medios de comunicación son elementos decisivos, dando especial relevancia a los asuntos más dinámicos propios de estos medios. Se indagará en qué medida condiciona a los medios la existencia de la democracia y, a la inversa, en qué medida está la democracia condicionada por los medios. Y, dentro de estos, los audiovisuales. Especial importancia se dedicará a internet.-

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Son convenientes conocimientos básicos de teoría de la democracia y de teoría general de la comunicación. Es esencial el dominio del inglés leído. Lo más importante de nuestra materia está escrito en esa lengua.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAMON COTARELO GARCIA
Correo Electrónico	rcotarelo@poli.uned.es
Teléfono	91398-7044
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Ya está explicado en el apartado de **Metodología**. Hay seguimiento y tutorización permanentes en internet.



## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de análisis de textos y de los mecanismos comunicativos. Evaluación de las tácticas comunicativas en campañas electorales y difusión de los logros de los distintos niveles de las administraciones y las instituciones. Familiarización con los mecanismos de comunicación en internet, redes sociales y ciberpolítica.

### CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

**Se requiere que los alumnos se pongan en comunicación con el profesor por correo electrónico (cotarelor@gmail.com) desde el comienzo del curso.** Este aspecto es esencial e inexcusable..

El curso funcionará con un contacto permanente con un foro en internet (un blog) en el que el profesor explicará el objetivo de cada parte del curso y dará las orientaciones pertinentes sobre enfoques y temas. Se espera que los/as alumnos/as se den de alta en el blog e interactúen en él. Igualmente que lo administren, suban entradas e incorporen ilustraciones, vídeos, etc. Y haya debates. Aquellos/as que no estén muy duchos/as en estas cuestiones, no se preocupen porque irán aprendiendo en el curso. La finalidad es que, al final de éste, cada alumno/a abra su propio blog, si quiere.

Los/as alumnos/as deben asimismo realizar las lecturas obligatorias y presentar dos trabajos de 1000 palabras en los dos primeros trimestres sobre temas que se propondrán en el blog o temas libres previamente pactados con el profesor, con la bibliografía del trimestre y otra libre. Esos trabajos se subirán al blog como entradas. Al propio tiempo se enviarán al profesor por correo electrónico. Los trabajos serán devueltos por e-mail a los/as interesados/as con las observaciones pertinentes y la calificación. Serán dos evaluaciones parciales que equivaldrán al 50 por ciento de la calificación final.

Por último se entregará un trabajo al final de curso de unas 5000 palabras que sea como un proyecto de investigación, consistente en un análisis de texto, un estudio empírico de comunicación o un modelo propuesto. La nota equivaldrá al 50 por ciento restante de la calificación.

Todos los trabajos deben hacerse en formato word, lo que quiere decir que la cantidad de palabras debe respetarse porque para eso pueden contarse con facilidad. Recuérdese que 1000 palabras pueden ser de 900 a 1100; pero nada más. Los trabajos por debajo de 900 o por encima de 1100 palabras se devolverán a los/as autores/as para que los hagan bien. Las bibliografías no cuentan en el cómputo. Lo mismo para el trabajo final. 5000 palabras quiere



decir entre 4.500 y 5.000. Todo lo que venga por debajo de 4.500 o por encima de 5.000 se devolverá para corrección.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

**Bibliografía básica:**

**Primer bloque.-**

**Mazzoleni, Gianpietro (2010) *La comunicación política*. Madrid: Alianza. Capítulo 1º (págs. 17-50)**

**Pérez González, R. A. (2001) *Estrategias de comunicación*, Barcelona, Ariel. (Caps. 14 y 18; págs. 449-472 y 581-611).**

**Veyrat Rigat, M. (2001) "Teoría general de la comunicació", en A. López y M. Pruñonosa (eds.) *Fonaments de la comunicació*. (Págs. 15-41).**

**Segundo bloque.-**

**Manin, Bernard (1998), "Metamorfosis del gobierno representativo. Parlamentarismo, democracia de partidos, democracia de audiencia", en Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.**

**Ortega, Félix (2011) *La política mediatizada*. Madrid: Alianza (Cap. V. pp 139-166.**

**Innerarity, Daniel (2006), *El nuevo espacio público*, Madrid, Espasa. (Cap. 3, págs. 79-93)**

**Tercer bloque.-**

**Almirón, N. y Josep Manuel Jarque (2008) *El mito digital. Discursos hegemónicos sobre internet y periodismo*, Barcelona, Anthropos. (Cap 4; págs. 105-154)**

**Martín Cubas, Joaquín (2001) *Democracia e internet*. Valencia, UNED, (Cap. III, págs. 119-188)**

**Cotarelo, Ramón (2010) "Internet y la política", en Ramón Cotarelo *La política en la era de internet*. Valencia: Tirant lo Blanch.**

**Sampedro, Víctor, Óscar G. Luengo y Ariel Jerez (2008) "La campaña televisiva: agendas y alineamientos electorales en las emisoras", en Sampedro Blanco, Víctor (Coord.) *Medios y elecciones 2004*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, (págs. 69-95)**



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Rosanvallon, Pierre (2010) *La legitimidad democrática*. Barcelona: Paidós.

Gonzalez, Juan Jesús y Fermín Bouza (2009), *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2008*, Madrid, Ediciones de la catarata.

Montero, José Ramón, et al. (2008), *Elecciones generales, 2004*, Madrid, CIS.

Swanson, David L. (1995) “El campo de la comunicación política: la democracia centrada en los medios” en Muñoz-Alonso, Alejandro y Juan Ignacio Rospir, *Comunicación política*, Madrid, Universitas. (Págs. 3-24).

Vallespín, Fernando (2003), “Un Nuevo espacio público: la democracia mediática”, en Arteta, Aurelio, Elena García Guitián y Ramón Máiz, *Teoría política: poder, moral, democracia*, Madrid, Alianza. (Págs. 462-477).

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Blogs

<http://comunicacionpolitica.blogspot.com/>

<http://www.k-government.com/>

<http://www.marketingpolitico.org/lacampanaencunas.php?id=6&vr=St>

### Documentación

<http://www.rrppnet.com.ar/comunicacionpolitica.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos15/comunicacion-politica/comunicacion-politica.shtml>

<http://www.datastrategia.com/>

<http://www.gobiernoelectronico.org/>

<http://e-lecciones.net/?error=404>

<http://ehu.es/zer/zer1/3artrey.htm>



**En otras lenguas**

<http://doc-iep.univ-lyon2.fr/Ressources/Documents/Enseignements/Cours/ComPolitique/>

<http://www.uiowa.edu/~commstud/resources/polcomm.html>

<http://technorati.com/tag/comunicaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica>

<http://pcl.stanford.edu/>

<http://depts.washington.edu/bennett/>

<http://www.wfu.edu/~louden/Political%20Communication/poltitle.html>

---

**IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

